



La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 329

TIJERETAZOS Notas municipales

Concluida la huelga de panaderos de Madrid, calmadas las de otras poblaciones aparentemente al menos, desde el ministerio de la Puerta del Sol, se lanzan optimistas impresiones a la calle, y confiadas las gentes, las creen o aparentan creerlas, metiendo gobernantes y gobernados, la cabeza bajo el ala, como cuentan los naturistas, que hacen algunas inocentes avcs, pretendiendo ocultarse a sus perseguidores.

Se obstinan los gobiernos, no sabemos si conscientes en el engaño o inocentes en el error, en atribuir carácter económico a esas huelgas constantes, con que perennemente se sostiene la alarma pública y esas huelgas, no son sino azarados dados por la revolución en la sepultura que a las actuales organizaciones sociales va cavando el bolcheviquismo poco a poco, pero tenaz y solapadamente.

No se recatan ellos, de mostrar sus propósitos y fijar sus designios. Lenin constantemente en sus discursos y en sus proclamas, llama tiranía y dictadura del proletariado a la organización de los soviets; así en el informe leído por él en el Congreso de la tercera internacional, celebrado en Moscu, en Marzo del pasado año, dice: «La historia nos enseña, que jamás llegó al poder una clase oprimida, sin pasar por un periodo de dictadura, es decir, por la conquista del poder político y la supresión violenta y despiadada de la resistencia que siempre han opuesto los opresores.» Y con ellos, no valen como en su error de concepción de este problema, creen nuestros gobernantes, las concesiones, ni las medias tintas, ni se conseguirá jamás encauzar sus movimientos, por anchos y democráticos que sean los caminos que se les ofrezcan, porque Lenin, el gran apostol del bolchevismo internacional, afirma que, «aun la república burguesa más democrática, no es sino un instrumento de opresión de la clase obrera, por el capitalismo» y este ya no podrá sobrevivir pacíficamente y de turbar la paz capitalista y nada más que de eso se trata con esas huelgas de continuo surgidas, sin razón ni motivo económico que las abone ni explique. Por eso escribe Lenin y copiamos sus palabras mismas, como evangelio irrefutable. «La dictadura del proletariado no significa una forma de gobierno, sino un Estado proletario, es decir, un mecanismo para aterrar a la burguesía», y por eso en sus organismos son bárbaramente autocráticas y férreas sus disciplinas, porque como decía Engels, el proletariado necesita un Estado, pero no para libertad, sino para derribar a su adversario y apenas sea posible hablar de libertad, el estado proletario cesa de existir.»

Leídas estas frases puede extrañar a nadie que no sea un indocumentado en la vital cuestión social, esa serie de coacciones que caracterizan las modernas huelgas y esas brutales imposiciones del sindicato a sus desdichados asociados? Porque el Estado proletario, desaparece en cuanto en él pueda hablarse de libertad.

Y ya Francia, la libre Francia, tan democrática y tan liberal, se ha quedado rezagada y la Gran Bretaña, que amparó a despecho de todas las naciones occidentales, a cuantos de éstas emigraban eran deportados por sus ideas disolventes, merecen al bolchevismo contemporáneo, la más odiosa calificación. Así Lenin en un artículo publicado en el

diario bolchevista Pravda en 9 de Octubre de 1908, afirma que Marx y Engel, mintieron sin pudor, cuando afirmaron que en el pueblo francés, se podía encontrar más amor a la libertad que en Inglaterra, denotando que a su entender ni en una, ni otra nación, este amor existe.

Es tal la ceguera o la torpeza de nuestros gobernantes, que con los sindicalistas parlamentan y pactan y contratan y llegan a creerse en plena candidez, que con esas benévolas concesiones, que con esos pactos, con esas claudicaciones ante la dictadura proletaria, lograrán atraerla a la legalidad y hacer una mera fuerza organizada de ella, cuando vencida, la ven doblegar momentáneamente la cabeza y recluirse en las zonas legales, hasta que llega el nuevo intento, la nueva alarma, para hacer imposible, según su credo, la vida pacífica burguesa.

Por eso no nos extrañará a nosotros, ver en nuestro Parlamento a sindicalistas caracterizados y hasta verlos haciendo una labor al parecer legalista y pacífica y no habrá de extrañarnos, por que hemos leído el mensaje dirigido a los espartaquistas alemanes, que se publicó en el periódico Die Rote Fahne (La bandera roja) en diciembre último y en el afirma Lenin, que considera como un error, renunciar a la participación en los Parlamentos burgueses y hasta en los Sindicatos reaccionarios, acentuando con esto, la tesis, de la labor solapada y de zapa, que ya otras veces aconseja a sus secuaces y cuya teoría, viene como broche a cerrarla, la siguiente afirmación de Lenin en dicho mencionado mensaje. «Se debe unir en absoluto la labor ilegal con la legal, dar vida a una inspección sistemática de la actividad legal por medio del partido ilegal y de sus ilegales organizaciones.»

Unir lo ilegal a lo legal, ir a los Parlamentos burgueses y aún a los Sindicatos reaccionarios, es todo un programa, para puesto frente a frente, de los que temen abusar de la legal suspensión de las garantías constitucionales, aun usada en defensa de los que tienen por credo el aplazamiento sistemático del actual régimen social, sin transacciones y sin benevolencias, sean cualquiera las que con ellos se tengan.

Y tras de todo esto, están la utopía y el absurdo. Así y no de otro modo es como pretenden desenvolver su régimen comunista, cuyas soluciones Lenin no atisba, ni siquiera esboza, pero debe ser objeto de otros tijeretazos, si los lectores no se cansan y se sindicán para no leerlos.

AVELINO SANZ

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Se está organizando un mitin feminista, que se verificará, dentro de poco, en el teatro Juan Bravo de esta capital.

En dicho acto tomaron parte algunos escritores que han laborado en defensa de los derechos y dignificación de la mujer.

Reuniéronse, en el Ayuntamiento, representantes de las corporaciones y entidades segovianas, para acordar la forma en que ha de conmemorarse el centenario de Juan Bravo.

Acordose convocar a una reunión en la que se designarán las comisiones encargadas de los trabajos previos de organización y propaganda.

De acuerdo con los restantes diputados provinciales de Castilla, la de Segovia ha adoptado la determinación de ir a la renuncia colectiva de todos sus miembros, en el caso de que el Estado proceda al embargo, para hacer efectivos los aumentos porteriores a 1887, por atenciones de enseñanza.

MADRID

Se reúnen los directores de periódicos, acordando vender estos a diez céntimos, precio mínimo, desde el 15 de este mes. Deberá emplear cada periódico para texto, grabados y anuncios 13'000 centímetros cuadrados de papel.

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde señor Guajardo y asisten los concejales señores Rivas, Reguera, Well, Bormejo, Parareda, Garcia Combarros, Tablada (con Lope y don Carlos) y del Barrio Benito.

Acta

Se aprueba la de la sesión anterior.

Asistencia

Los concejales que no concurren, han omitido manifestar las causas que les impiden efectuarlo.

Periódicos oficiales

Ninguno de los publicados desde la última sesión, contiene disposición alguna que afecte a esta Corporación.

Uniformes

Los barrenderos Tomás Sánchez Rubio y Eusebio Asonjo, encargados del riego de calles, solicitan se les provea por el Ayuntamiento de trajes y calzado adecuado para dicho servicio y la Corporación, después de emitir los señores Rivas y Garcia su opinión en términos de que debe accederse a esta pretensión, acuerda autorizar a ese efecto a la Alcaldía y que el importe de esos uniformes y calzado se abone con cargo al capítulo de imprevistos.

Empadronamientos

Don Salvador Pérez Garcia y don Faustino Núñez, solicitan el empadronamiento en esta capital y el Ayuntamiento se le concede.

Libro

Un montero de Cámara de S. M. el Rey, autor de la obra «Los Monteros de Espinosa», ofrece dicha obra a la Corporación y el Ayuntamiento acuerda aceptarla.

Corrida de novillos a beneficio de la Cruz Roja

El delegado presidente de la Cruz Roja, comunica que el día 24 de Junio se celebrará una corrida de novillos a beneficio de dicha institución y pide se anuncie en los programas de la feria próxima y se conceda para ella la banda de la Academia de Artillería.

El Ayuntamiento acuerda acceder a dichas peticiones.

El mismo señor delegado presidente de la Cruz Roja, pide que para dicha corrida se conceda el 30 por 100 de impuesto municipal sobre el timbre de espectáculos púnicos y los demás impuestos y derechos que al Ayuntamiento correspondan en ella.

Luego de hacer uso de la palabra acerca del asunto los señores Reguera y Barrio Benito, se acuerda que acerca de

esta pretensión emita informe la Comisión de Hacienda.

Acuerdos de la Comunidad

Se ratifican dos acuerdos de la de Ciudad y Tierra de Segovia, uno cediendo el aprovechamiento de leña de Pinares Llanos a varios pueblos de la provincia de Madrid en 750 pesetas, y otro sobre aumento de sueldos a los guardas de montes del Ayuntamiento y Comunidad para que la petición de aumento quede sobre la mesa para su estudio.

Numeración de la Plaza Mayor

Se da cuenta del informe de la Comisión correspondiente, de conformidad con la petición del registrador de la Propiedad, para que de conformidad con lo dispuesto por la ley se normalice la numeración de las casas en la Plaza Mayor.

Así se acuerda.

Instalación de postes

Igualmente se acuerda de conformidad con los informes del arquitecto y Comisión, accediendo a la solicitud de don Roberto Klein para colocar tres postes que le son necesarios para el transporte de fluido eléctrico.

Centenario de la muerte de Juan Bravo

La presidencia da cuenta de la reunión de fuerzas vivas de la población celebrada anteayer en el Ayuntamiento, para tratar de la conmemoración del Centenario de la muerte de Juan Bravo.

Hizo presente el entusiasmo que reinó entre los que concurrieron a esa reunión; enumeró algunas de las ideas en ella apuntadas y dió cuenta del acuerdo concreto que recayó, de constituir al efecto una Junta magna formada por las principales autoridades, personalidades, Corporaciones y entidades de Segovia presidida por el alcalde y de la cual formará parte también la Comisión de fiestas de este Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada, aprueba lo hecho en ese punto por el presidente y concede a éste un voto de confianza en ese particular.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio Benito, pide se arregle la cañería de la calle de Antonio Coronel; que se varíen las cortinas de los carros de la carne y que se limpien éstos escrupulosamente.

El señor Garcia Combarros, interesa se haga una pequeña obra en el local que ocupa la escuela nacional de niñas que dirige la maestra señora Quinzanos. El alcalde promete atender esos ruegos.

Don Lope Tablada ruega se coloquen algunas alambradas en sitios peligrosos de la nueva carretera de Los Hoyos.

El señor Rivas, desea se realicen en la Casa de Socorro ciertas obras necesarias, que la pongan en condiciones de higiene y salubridad para que sirva al fin para que fué instalada, y al efecto cree que la Comisión de Higiene debe traer un proyecto en este sentido en la sesión próxima.

Estado de fondos

Lo presenta Contaduría con una existencia de 3.528,60 pesetas.

NOTICIAS DE MADRID TIERRAS DE SEGOVIA

Del retablo político

Rumores de crisis

La indisposición del señor Dato, que impidió que se celebrara Consejo de ministros que debía ser presidido por el Rey, se ha atribuido a un pretexto para que dicho Consejo no se verificara a fin de que no se produjera la crisis.

En el regio Alcázar este rumor adquirió más consistencia cuando se supo a última hora de la tarde que el señor Dato estaba en su despacho de la Presidencia celebrando una conferencia con el ministro de la Guerra.

La conversación del señor vizconde de Eza con el señor Dato duró una hora.

A las siete y media de la tarde, el jefe del Gobierno se trasladó a Palacio y tuvo una larga conversación con el Rey.

Los ministros quitaron importancia política a la entrevista del señor Dato con Su Majestad, y la justificaron diciendo que había ido a despachar a esa hora, porque no pudo hacerlo por la mañana.

Se han recibido los dictámenes del Consejo de Estado

Ha recibido el ministro de la Gobernación los cuatro dictámenes del Consejo de Estado, referentes a la Mancomunidad catalana.

Hoy los estudiará y dará cuenta de ello al jefe del Gobierno, y si éste cree que debe ir a Consejo irá, y si no resolverán el asunto ambas personalidades.

Parece que el señor Bergamín tiene el propósito de llevar al Consejo un escrito para fundamentar la propuesta que adopte, en vista del estudio de los expedientes; propuesta que se ajusta al dictamen del Consejo de Estado.

Se buscará una fórmula

Se cree que este asunto de la Mancomunidad no creará dificultades al señor Dato dentro del Gobierno.

Es posible que surja la controversia pero, si así ocurre, se buscará una fórmula transitoria, hasta que el asunto pueda ser sometido a la resolución del Parlamento. A lo menos, este camino se considera muy probable entre quienes parecen bien informados.

Otras noticias

En pro del abaratamiento de la vida

La Asociación de Vecinos de Madrid, con sus similares de toda España, se dispone a intensificar y generalizar su campaña para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, del calzado y de los vestidos. A este propósito, hizo un llamamiento a las Sociedades científicas literarias y de recreo, que en gran número acudieron a una reunión adhiriéndose las que a esta no asistieron.

Dirigirse al civismo de todos con objeto de que cada cual coadyuve a la empresa común con lo que le sea más fácil dar, y así, los dueños de teatros podrían ofrecer sus locales gratuitamente para celebrar asambleas que en breve serán organizadas; las imprentas podrían ofrecer su trabajo, gratuitamente o con notable rebaja, singularmente aquellas que se dedican a la confección de carteles y las Sociedades podrían aportar el producto de suscripciones entre sus asociados.

Para que no falte azúcar

La Asociación general de almacenistas de colonias de España ha dirigido una instancia al comisario general de Abastecimientos en la que expone la enorme escasez de azúcar, y propone como solución que el Gobierno dé facilidades para los transportes del azúcar extranjero, requisando los barcos que sean precisos, comenzando por anular la limitación establecida por la recaudación de derechos arancelarios.

Las oposiciones a escuelas

Llueven las protestas de opositores a escuelas nacionales contra el propósito de algunos tribunales de aplazar los ejercicios hasta el otoño próximo, y ruegan al señor ministro de Instrucción pública ordene den comienzo cuanto antes, como está mandado, en beneficio de la enseñanza.

El cupo de instrucción

Publicó el *Diario Oficial* de Guerra una real orden disponiendo que los reclutas del reemplazo de 1919 pertenecientes al cupo de instrucción, los útiles en revisión, procedentes de reemplazos anteriores y los que han terminado sus prórrogas, comprendidos, por razón del número del sorteo, dentro del indicado cupo, sean destinados por los respectivos capitanes generales a Cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de Recluta, observándose cuanto disponen el citado artículo, el 243 de la ley y los concordantes del Reglamento del 401 al 404 e instrucciones que se detallan.

Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en Cuerpos de las guarniciones de África, que deben ser destinados a la Península, conforme previene la real orden circular de 23 de Octubre de 1912, continuarán perteneciendo como del cupo de filas, al Cuerpo en que están destinados como del cupo de instrucción.

La baja de las carnes

De todos los centros ganaderos de España se reciben datos que revelan la baja que vienen experimentando las carnes, por cierto en mayor proporción de la que corresponde a 25 céntimos en kilo.

En defensa de la riqueza forestal

Por real orden del ministerio de Fomento que publicó la *Gaceta*, se dispone que el día 10 de Julio próximo se dé por terminada la vigencia de la ley de Defensas de bosques de 24 de Julio de 1918, reintegrándose a los particulares dueños de montes en el pleno ejercicio de sus derechos de propiedad, y debiendo el mismo día disolverse las Juntas provinciales de conservación de la riqueza forestal privada.

Los ingenieros jefes de los distritos forestales antes del 30 del referido mes, presentarán las cuentas de los gastos ocasionados para cumplir la mencionada ley.

SE VENDE LA CASA DE LA CALLE DE JOSE ZORRILLA NUMERO 179.

INFORMARAN EN LA MISMA CALLE NUMERO 177.—SEGOVIA.

Rapariegos

Primera comunión

El día 6 del actual recibieron, por vez primera, el pan de los ángeles, en nuestra iglesia parroquial, setenta niños y niñas de este vecindario, los cuales fueron preparados por nuestro celeso y virtuoso cura párroco.

Se ofició una solemne misa, hallándose en ella expuesto S. D. M. El sermón estuvo a cargo del párroco de esta localidad, que pronunció elocuentes palabras dirigidas a los niños que hicieron la primera comunión.

Procesión

Por la tarde salió la procesión del Santísimo Sacramento, figurando también en ella las imágenes del Niño de Praga y *Virgen niña*.

Este acto religioso recorrió las principales calles del pueblo, dirigiéndose al convento de Madres Clarisas.

Vlajeros

Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros, la simpática señorita Marcelina González, a la que deseamos grata permanencia aquí.

De días

El día 8 del corriente celebró su fiesta onomástica la bella señorita Carmen Galindo.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo recibió, prueba indudable de las numerosas simpatías con que cuenta en Rapariegos y pueblos comarcanos, unimos la nuestra muy sincera y efusiva.

Valverde del Majano

En honor de San Antonio

Fiestas religiosas

Con motivo de la festividad de San Antonio que se celebra el día 13 del corriente, habrá en este pueblo solemnes fiestas religiosas y profanas.

Por la mañana recorrerá las calles la banda de música de la Academia de Artillería, atracción con que este año nos permitimos contar en esta humilde villa, como si se tratara de una gran capital. Eso para que vean los vecinos de Segovia que aquí también sabemos ser rumbosos cuando nos lo proponemos.

En la iglesia parroquial se oficiará una misa mayor, por el párroco de esta feligresía don Matías Gilarranz. La parte musical estará a cargo de la banda de la Academia de Artillería.

Ocupará la sagrada cátedra el prior de los Carmelitas descalzos de Segovia, reverendo padre Abelardo de los Sagrados Corazones.

A la misa concurrirán los hermanos de la cofradía de San Antonio.

Después se verificará la procesión de este Santo que seguirá el itinerario de costumbre, siendo llevadas las andas por los hermanos de la mencionada cofradía.

Fiestas profanas

Prometen verse muy animadas. Con respecto a rumbosas, de que este año darán pruebas, basta con decir, que habrá bailes de rueda, amenizados por la banda de la Academia de Artillería, fuegos artificiales en la plaza Mayor, confeccionados por un acreditado pirotécnico y dotados de artísticas ruedas, en las que aparecerá la imagen del Santo, tracas, y disparo de cohetes y toda clase de voladores. De esto un verdadero derroche.

Se espera la llegada de muchos forasteros, con lo que adquirirá este modesto vecindario apariencias de una población de más importancia que en realidad tiene.

Los moradores de Valverde del Majano cuya hospitalidad es proverbial, dispensarán, como de costumbre acogida afectuosa a sus huéspedes, en cuyo honor, muy especialmente, se celebran estos festejos de los que guardarán cuantos los presencien recuerdos imborrables, pues no es frecuente en pueblos de tan reducidas proporciones como el nuestro, la celebración de fiestas de tanto *tronío*, en las que, como suele decirse vulgarmente, nos disponemos todos a *echar la casa por la ventana*.

Valseca

Matrimonio

El día 6 de los corrientes contraerón matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo don Cándido Cuadrado Sanz y doña Felisa Robledo Virseda. Fueron padrinos, por parte del novio, don Raimundo Cuadrado Sanz, hermano del contrayente y por parte de la novia doña Florencia Robledo Virseda. Recibían los recién casados nuestra cariñosa enhorabuena.

Misa nueva

Ayer celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa, el joven presbítero don Jesús del Real Callejo. Fueron padrinos de altar don Lucio Gilarranz Oñero, digno párroco de Villacastín y de manos, don Antolín del Real y doña Eusebia Cuadrado.

El sermón estuvo a cargo del ilustrado señor cura párroco de Ochando don Isidoro Hernangómez Periado quien, con la elocuencia acostumbrada, pronunció una oración sagrada, que puede calificarse de bella pieza oratoria, e hizo presente al nuevo celebrante, las obligaciones y deberes que con la iglesia contraía exhortándole a que fuese un ejemplar sacerdote. Terminó pidiendo al Señor que hiciera fructifera el sagrado ministerio del nuevo presbítero.

Después de la misa los invitados nos trasladamos a la morada de los padres del misa cantano, quienes con la amabilidad que les caracteriza, nos obsequiaron con un espléndido refresco y con una opípara y bien servida comida y suculenta cena.

Tabanera la Luenga

De vacaciones

Después de aprobar el primer año de la carrera eclesiástica, en el Seminario Conciliar de Segovia, ha llegado a este pueblo, con objeto de pasar las vacaciones estivales entre su estimada familia, el joven y estudioso seminarista don Teófilo Herrero Pedrazuela.

Reciba nuestra enhorabuena y bienvenida.

El campo

La lluvia que se inició el lunes pasado día 7, y a continuado en días sucesivos, favorece el cultivo en general.

La cosecha de este término municipal puede conceptuarse como buena en comparación con la de años anteriores.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN
Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra,
Castro del Río, Córdoba, Granada,
Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga,
Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego,
SEGOVIA, Talavera de la Reina,
Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

DEFENSA ACTIVA

En medio de las turbulencias actuales aparece Castilla serena y firme, como un pilar de mármol.

Supo, oportunamente, reivindicar sus derechos y sus prestigios, pero lo hizo con la dignidad y la fuerza moral emanadas de la razón y de la justicia. Fué en otros siglos.

Contra su tórax, arco gallardo, se han estrellado tempestades de odios y de envidias.

Nunca ofendió y sólo defendióse débilmente. Es el error castellano. La defensa, si ha de tener eficacia, debe ser activa, rápida, iracunda. La defensa pasiva, fundada en el respeto ancestral, acaba por parecer cobardía.

Esta actitud de Castilla nos trae a las mentes la de don Antonio Mau-

ra. El viejo tribuno, fiado en la égida de su honradez y en la fama de pureza de su nombre, jamás quiso defenderse de la calumnia ni de la injuria, y sus silencios de soberbia fueron tan insólitos, que la de don Antonio Maura ha pasado a ser una figura histórica, nada más, sin realidad positiva, sin posibilidad ninguna.

Tal le ocurrirá a Castilla, si persiste en su error. Es menester defenderse, no de éste o de aquéllo, sino contra todo lo que se produzca en propio perjuicio.

Sobre todo ahora, en el momento actual en que Castilla, por lo mismo que comienza a crear y a producir, tiene más que defender

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

Un artículo de Ventosa

La *Veu de Catalunya* publica un artículo sobre la situación presente del regionalismo, suscrito por el ex ministro señor Ventosa.

El artículo ha sido muy comentado. Titúlase «¿A dónde vamos?». Califica de insensata la política que, se sigue contra Cataluña. Llama la atención de todos, así de los altos como de los humildes, acerca de las consecuencias, que, inevitablemente, han de sobrevenir.

Añade que esta política insensata se manifiesta en el Gobierno, en el Parlamento y en la Prensa, contra toda la expresión de vida en Cataluña.

Relata la labor de los regionalistas para dar solución al problema social pero teme que de seguir el camino emprendido vendrá lo que consideran el fracaso de su política, y con el fracaso el predominio separatista en la opinión catalana.

Estudia el separatismo catalán, del que dice que no por carecer de fuerza material deja de ser temible. Hace una excursión histórica para demostrar que la acción internacional puede darle la fuerza de que hoy carece, y termina recomendando serenidad y paciencia a los catalanes para evitar toda estridencia provocadora, y al mismo tiempo a los hombres de gobierno recomienda que procuren sea compatible la paciencia con la dignidad.

El sentido común precede al sentido práctico.

Andalucía

Sevilla

Incidente entre autoridades

En la última reunión celebrada por la Junta de Subsistencias se produjo un violento incidente entre el gobernador y el alcalde.

La discusión entre ambas autoridades fué violentísimo y duró largo rato, a pesar de la intervención de las demás personas constituyentes de la Junta.

El alcalde censuró en tonos durísimos la ineficacia de la Junta, calificando de desacertadas sus gestiones, pues merced a ella el Ayuntamiento, para abastecer a Sevilla, había tenido que comprar harina en el mercado libre, pagándola a más de 110 pesetas los de 100 kilogramos.

El gobernador, molesto por las palabras del alcalde, le contestó en términos violentos.

Málaga

Cortijo asaltado

En las cercanías de Alora ha ocurrido un suceso que entraña gravedad y que ha producido grandísima impresión entre los labradores de aquel término.

Cuatro bandidos, enmascarados y perfectamente armados, penetraron en la finca llamada «La Bombilla», y sorprendiendo al colono, Juan Castillo Márquez, le maniataron y después hicieron lo mismo con la esposa, con una hija y con dos criados de la casa.

Una vez reducidos a la impotencia los cinco habitantes de la finca, los ladrones recorrieron todas las dependencias de ésta, y se llevaron 5.000 duros que Juan Castillo guardaba en viejo arcón.

La Guardia civil no ha conseguido todavía detener a los audaces bandoleros.

Hasta los topos, que son ciegos, nos enseñan a construir.

Murcia

Cartagena

Protesta contra la nueva ley del timbre

Las clases mercantiles protestan contra los perjuicios que irroga a las clases mercantiles la nueva ley del Timbre especial en cuanto se refiere a fijar un sello móvil a los productos y artículos naturales e industriales de cualquier género encerrados en paquetes, cajas, botellas o cualquier otro continente.

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una asamblea magna para exteriorizar la protesta contra la ley y contra el hecho de que el inspector del Timbre, desde el mismo día de regir la ley, hace visitas a todas partes, cuando falta materialmente tiempo para cumplirla, siendo Cartagena la primera población a que se da ese trato, cuando el comercio sufre todavía las consecuencias de la inundación.

Se acordó elevar al Gobierno la correspondiente protesta contra la ley, llegando incluso al cierre indefinido del comercio.

Un gentío inmenso acudió al Ayuntamiento, pidiendo al alcalde comunique al gobernador la gravedad de la situación, y pidiéndole que ordene al inspector del Timbre que aplaque su actuación hasta que el ministro de Hacienda resuelva las reclamaciones formuladas por toda España.

Durante todo el acto, cerró el comercio.

DEL EXTRANJERO

El hombre más rico de Alemania

BERLIN.—Según un periódico alemán, M. Hugo Stinnes, que acaba de ser elegido diputado, es ahora el hombre más rico de Alemania.

Su fortuna se eleva a mil millones de marcos.

Maximalistas detenidos

BUENOS AIRES.—A bordo del vapor noruego *Nalbor* han sido reembarcados los agentes maximalistas Otto Schroder, Richard Levy, Gustav Helch, con otros elementos de los llamados indeseables.

Se comprobó que durante su permanencia en el puerto, los maximalistas habían destruido el timón del buque.

Han sido detenidos y encerrados hasta que se les entregue a las autoridades del país de origen.

El voto de las mujeres

BERLIN.—En un artículo de fondo que publica en el *Berliner Tageblatt* Dombrowski, hace responsables a las mujeres del fracaso de los demócratas en las últimas elecciones.

Dice que las mujeres han votado ciegamente y en masas compactas con los partidos de oposición de la derecha y de la izquierda, queriendo expresar de este modo «su descontento por el precio elevado de la manteca y por el aumento de los billetes de tranvía.» Según el autor de este artículo, hasta que las mujeres no estén alejadas del Poder público no podrá realizarse obra útil. Llevadas por sentimientos impulsivos harán al pueblo alemán víctima de los extremistas.

En la iglesia de El Espinar, andan treinta cigüeñas. La cultura de un pueblo está en proporción directa cuadrática con el número de cigüeñas que consiente, respeta y defiende.

Teléfono de La Tierra, 143.

CASTILLA Y LEÓN

Burgos

Aranda de Duero

Un molín

Procedente de Madrid llegó a Aranda de Duero un comisario de Abastecimientos para proceder a la incautación de la harina.

Las autoridades, ante la actitud del pueblo francamente contrario a esta incautación, trataron de convencerle desistiera de sus propósitos, en evitación de un día de luto para Aranda.

Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordó no ceder ni un saco de harina.

El mismo acuerdo adoptaron todos los fabricantes.

Obligado por tantas dificultades, el comisario abandonó el pueblo.

Efectos de una tormenta

Durante la tormenta descargada anteayer, un rayo destrozó un corpulento árbol, en la carretera de Francia.

La descarga eléctrica fué tan formidable, que lanzó a tierra, envuelto en humo y en un fuerte olor a azufre, al joven hortelano Cecilio García, que por allí pasaba guiando un carro y por fortuna no sufrió más que el susto consiguiente.

En una fábrica allí próxima, se pararon de repente todos los motores.

Logroño

La langosta

Continúa la terrible plaga de langosta que tan inmensos perjuicios causará a esta región.

Más de 2.000 personas halláanse trabajando para combatir la plaga.

Soria

Las tormentas

En el kilómetro 76 del ferrocarril Torralba-Soria la lluvia torrencial que arrojó la tormenta, socavó 162 metros de vía por cuya causa no pudo salir el tren correo.

Inmediatamente, procedióse a los necesarios trabajos de recomposición de la vía, habiendo circulado ya el tren que sale de Soria por la mañana.

La correspondencia se recibió en la capital por el automóvil correo de Burgo de Osma, siendo, por tanto, muy corto el retraso sufrido.

Se dice que la tormenta causó grandes daños en los sembrados de Lubia, Navalcaballo y algunos otros pueblos.

Avila

Arévalo

Ferlas y fiestas

Con extraordinaria animación está celebrándose en esta localidad la fiesta principal.

Todos los festejos véanse muy concurridos.

La Fiesta de la Flor ha dado brillantes resultados.

Salamanca

Notable conferencia

Ha llegado el obispo de Apolonia, electo de Coria, que dió una notable conferencia en el salón de actos del Seminario. El tema que desarrolló fué el siguiente: «La base firme y esencial de toda acción pastoral y parroquial es la Eucaristía.»

La conferencia, escuchada por numerosos sacerdotes, duró una hora. El conferenciante terminó diciendo que no concebía ningún remedio a los males que afligen a la Sociedad si ésta no se reintegra a Cristo en la Eucaristía.

Las grandes marcas de camiones automóviles

Automóviles de turismo, motocicletas, bicicletas, neumáticos de auto moto y bicicletas, aceites y grasas americanas, bandajes macizos, vulcanizaciones de cubierta y cámaras.

PIDANSE TARIFAS A

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS
REPRESENTANTE MATRICULADO (SEGOVIA)

LAS MEJORES CERVEZAS

LA CRUZ BLANCA (S. A.)

Santander.

Pídase en todas partes.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

LOS EXAMENES DE INGRESO

PRIMER EJERCICIO

Don Gregorio Fernández Aragonés, don José Pérez Carmona, don Manuel Alvarez Loño, don Francisco Delgado de Yarra, don Marcelino Pontojos Fernando, don Juan José Medina Benjumea, don Enrique Sales Ningarro, don Guillermo Gual Llompard, don Joaquín Cárdenas Llavenara, don José Grands Maceiras, don Alberto Meca Montills, don Rafael Morelló Vergada, don Felipe Díaz Lizana, don Manuel Felíu Fúster, don Alfonso Solances Benuza, don Antonio Calvar González-Aller, don Francisco Vaurell Campos, don Juan de Arizón Megía, don Jesús González Moro y don Juan Ramiro Tejera Gerard, aprobados.

Desaprobados tres.

SEGUNDO EJERCICIO

Don Manuel Pardo Ortega, 5'20 y 5, don Pedro Melian y Melian, 5'40 y 6'70; don José Goyeneche San Gil, 8'50 y 6'60; don Tello de Aguilar y Soto, 6'20 y 5'50; don Martín Costa Díaz, 6'50 y 5'60; don Luis de Gorozagui Puente, 6'50 y 8; don Víctor Andrés y Ruiz del Arbol, 7 y 5'40; don Miguel Cárdenas Llavenara, 6'80 y 6'60; don Pedro Bandrés Pascador, 6'50 y 5'70; don Ricardo Flora Leblane, 6'30 y 7; don Benigno Salas Riba, 5'10 y 6'40; don Felipe Sesma Bengochea, 7 y 6'30; don Manuel Chacón Valdecañas, 6'70 y 5'90, y don Julio González Valerio, 6 y 5'30.

Desaprobados, ocho.

TERCER EJERCICIO

Examen teórico

Geografía

Don Juan Mirasol Godoy, 5; don Marcelo Trenor Azcárraga, 8'50; don Emilio Antillano Rodríguez, 6; don Alfonso Gómez Pineda, 7; don José Carmona López de Vera, 6; don Ignacio Cabrera Valdelomar, 5'75; don Eleuterio Merino Hernanz, 6'50; don Camilo Burgos Sánchez, 7'50; don Antonio Cabrera Valdelomar, 5'25; don Ramón Rocal Nadal, 6'75, y don Julio Gisbert de la Concha, 6'75.

Desaprobados, cuatro.

CUARTO EJERCICIO

PRIMER TRIBUNAL

Aritmética

Don Juan Nevot Morey, 7 y 5'30; don Augusto Fernández Cepeda, 5'80 y 5; don Segundo Badillo Pérez, 6 y 6'50; don Esteban Gracia Hernández, 5'50 y 5'30; don Antonio Pérez Caballero, 5'10 y 6'20, don Antonio Demenech Arias, 5'10 y 6'20; don Ramón Calvo y García del Moral, 6 y 5'40.

Desaprobados, dos.

SEGUNDO TRIBUNAL

Aritmética

Don Francisco Iriarte Folache, 6 y 6,20; don Fernando Llorens Pérez, 6 y 5; don Isidro Moreira Sánchez, 7 y 7, y don Roberto Quiñones Robles, 7 y 6.

No presentados, dos.
Desaprobados, cuatro.

CUARTO EJERCICIO

TRIBUNAL ÚNICO

Algebra

Don Aurelio Camero Moscoso, 5,50 y 6,80; don Ricardo Gómez Palanca, 7 y 6,70; don José Rogel Morello, 6 y 6,40, don Alfonso Sanz Gómez, 6 y 5; don Francisco García Moreno, 7 y 8; don Juan Nebot Morey, 7 y 7; don Francisco Iriarte Folache, 5,50 y 7; don Ramón Calvo, 5,40 y 5,80; don Segundo Badillo, 6 y 6, y don Esteban Gracia Hernández, 5,50 y 5,20.

Pendientes, seis.
Desaprobado, uno.

QUINTO EJERCICIO

Geometría

Don Juan Sotés Abad, 6 y 5; don Antonio Rodríguez Alvarez, 6 y 5,10; don Benito Picó Jorquera, 5,50 y 5,60; don Felipe de Vierna Belando, suficiencia; don Joaquín Cañedas Pérez, 5,60 y 5; don José Alvarez Osorio, 6,10 y 5,20, don Enrique Carrasco Frías, 6,50 y 5,70; don José Albert Meléndez, 6,10 y 5,60; don Fernando López Blanco, 5 y 5, y don Alfonso Pardo García, 6,50 y 7,80.

Trigonometría

Don Juan Sotés Abad, 5,50 y 5,40; don Antonio Rodríguez Alvarez, 5,80 y 6; don Benito Picó Jorquera, 5,90 y 5,80; don don Felipe de Vierna Belando, suficiencia; don José Alvarez Osorio, 5,60 y 6,20, don Enrique Carrasco Frías, 5,90 y 5,40; don José Albert Meléndez, 5,90 y 6,20; don Fernando López Blanco, 5,80 y 6,40, y don Alfonso Pardo García, 5,60 y 6,20.

Desaprobado, uno.

NOTA: Habiéndose ausentado el capitán don José Gándara, le sustituirá en el segundo tribunal de quinto ejercicio el teniente don Luis de la Revilla.

Relación de los señores que tienen correspondencia y pueden pasar a recogerla en la oficina de información de la Academia de Artillería, de diez a doce y diez y seis a diez y ocho los días laborables y de diez a doce los festivos.

Don Gerardo Noguera, don Lino Saenz, don Federico López, don José Barrac, don Enrique Sánchez, don Joaquín Moralejo, don Alfonso González, don Tomás Ríos, don Manuel Velasco, don Faustino Fernández, don Enrique López y don Martín Ocasar.

Lista de los alumnos de nuevo ingreso, por orden de los puestos en que figuran hasta el día de hoy, según la calificación obtenida.

- 1 Don José Dorransoro Soriano, 301,900.
- 2 Don Francisco Júdez Lázaro, 301,800.
- 3 Don Ricardo Alarcón Cánovas, 300,6 C.
- 4 Don Nicolás Adrados Beano, 296,450.
- 5 Don Miguel Tomás Ruitort, 294,450.
- 6 Don Alfonso Rodríguez Soler, 291,950.
- 7 Don Enrique Haro Pérez de la Concha, 290,250.
- 8 Don Fernando Barón Mora Figueroa, 289,700.
- 9 Don Antonio Fernández González, 287,700.
- 10 Don Miguel Varela Berenguer, 286,600.
- 11 Don José Rodríguez Acosta, 285,65.
- 12 Don Rafael Antonio Morales, 234,900.
- 13 Don Eduardo Suances Jaúdenes, 283,650.
- 14 Don Celestino Iglesias Serna, 282,500.
- 15 Don Manuel González Marcos, 282,100.
- 16 Don José Conde Centeno, 281,000.
- 17 Don Luis García Leaniz, 280,700.
- 18 Don Mariano Tarragona Pérez, 280,350.
- 19 Don Luis Escobar Rogero, 280,1 0.
- 20 Don Santos Bañón Rodríguez, 279,875.
- 21 Don Ramón Mesa y de Llanos, 279,750.
- 22 Don Francisco Commelerán Cataldi, 278,850.
- 23 Don Eduardo Rodríguez Martínez, 2 8,600.
- 24 Don Galo Bullón Díaz, 278,450.
- 25 Don José Montagut Buscás, 277,400.
- 26 Don Adolfo Crooke Campos, 277,200.
- 27 Don Eduardo Gómez Uribarri, 276,900.
- 28 Don José Laredo González (Edad-16-7-16), 276,750.
- 29 Don Alejandro Delgado Tapia (Edad 19-7-24), 276,750.
- 30 Don Francisco Maximino González, 276,250.
- 31 Don Manuel Otero Rubido, 275,900.
- 32 Don Francisco de Selgas Tornos, 275,850.

- 33 Don Carlos Haro y Pérez de la Concha, 274,550.
 - 34 Don José Hernández Torruella, 273,500.
 - 35 Don Luis García Saullo, 273,350.
 - 36 Don Juan Muro Marcos, 272,750.
 - 37 Don Emilio Losada Drake, 272,550.
 - 38 Don Eduardo de la Torre y de Dios, 272,500.
 - 39 Don Senén Fernández Caveda, 271,300.
 - 40 Don Felipe Irureto Gayena Montagut, 270,850.
 - 41 Don José Riestra Calderón, 27 300.
 - 42 Don Eusebio Lapuente Pons, 269,800.
 - 43 Don José Larrauri Mercadillo, 269,400.
 - 44 Don Benito López y López, 269,250.
 - 45 Don Carlos Magat y Fernández He- nestrál, 268,625.
 - 46 Don Carlos Rey y Sánchez, 268, 50.
 - 47 Don Enrique Ocerín García, 267,800.
 - 48 Don José Fernández de Córdoba Lamo Espinós, 267,500.
 - 49 Don Lorenzo Pérez Pardo, (hijo de mi- litar), 267,100.
 - 50 Don Enrique López y López-Llanos, 276,100.
 - 51 Don Ricardo Balbinas Pasaron, 265,200.
 - 52 Don Leopoldo Canut Costa, 264,650.
 - 53 Don Ricardo Serrano Navas, 264,450.
 - 54 Don Ricardo García Maestro, 264,100.
 - 55 Don Eugenio Miche Casademunt, 263,950.
 - 56 Don Fernando Ferrer Yarza, 261,700.
 - 57 Don Pedro Vidal Jiménez, 261,250.
 - 58 Ignacio de la Moneda-Ariza, 260,900.
 - 59 Don Maximiano Rivas y Sainz Trápa- ga, 259,200.
 - 60 Don José Díaz-Noriega Pubul, 258,750.
 - 61 Don José Rodríguez Jiménez, 258,550.
 - 62 Don Juan López Rubio Oliván, 255,150.
 - 63 Don Roberto Posadas Barreras, 253,200.
 - 64 Don Juan de Blas Sánchez, 248,200.
 - 65 Don Francisco Carrera García, 246,350.
 - 66 Don Eduardo Gallo Ruiberritz, 242,150.
- Ingresan fuera de número:
Don Jesús Cifuentes del Rey.
Don José Cifuentes del Rey.

VISITAD
LOS ESCAPA-
RATES DE

LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36

SEGOVIA

SOMBRERERÍA DE

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.—SEGOVIA

Sables y espadines de la Fábrica de Artillería de Toledo | Roses, gortas bordadas, tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

SASTRERIA DE MILITAR

DE

Manzano y Gómez



Contratistas de vestuarios para el Ejército:—
Primera casa en uniformes para el arma de Artillería

Sucursal:

San Francisco, 32, Segovia

Fuencarral, 36, Madrid
Teléfono 30-13 M.

PROXIMO A LA ACADEMIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Centenario de la muerte de Juan Bravo

A juzgar por el entusiasmo que reinó en la reunión de fuerzas vivas segovianas que tuvo lugar en el Ayuntamiento el pasado jueves, y por los proyectos verdaderamente espléndidos que allí se aprobaron, cabe esperar que la conmemoración del Centenario de la muerte de Juan Bravo, revestirá extraordinaria importancia en armonía con la que, a través de la Historia, ha alcanzado aquel insignie caudillo segoviano.

A medida que el tiempo pasa y los hechos se suceden, se hace cada día más patente el innegable servicio que prestó la causa nacional aquel varón esforzado, que con sus compañeros de rebeldía supo morir en el cadalso antes que doblar su altiva frente al despotismo de un tirano.

Por eso creemos nosotros que esa conmemoración de la muerte de Juan Bravo, debe tener el carácter de nacional, es decir que el poder público debe asociarse y de hecho se asociará, a los actos y homenajes que con aquel motivo se dediquen al mártir de Villalar.

Y sin perjuicio de que en otro día expresemos nuestro juicio y nuestra sincera opinión acerca del carácter y extensión que esos actos y homenajes deben tener, queremos ahora dejar sentada una idea, que, no por estar en la mente de todos, hemos de reservarnos.

Nos referimos a la erección de un monumento en Segovia al capitán comunero Juan Bravo, idea concebida hace mucho tiempo, pero que, por multitud de causas que no es del caso señalar, no se ha realizado aún, a pesar de las tentativas que repetidas veces se han hecho. Creemos que es llegado el momento que se perpetúe en bronce y mármol la memoria de Juan Bravo, pues es una idea que Segovia tiene contrahida con y ninguna ocasión mejor para darle la conmemoración de la muerte del comunero.

Por eso nos permitimos dirigir un llamamiento al alcalde de esta ciudad, como presidente de la Junta magna convocada en la expresada reunión del día 10 y a todos los individuos que forman parte de ella, para que sin levantar mano y de modo muy principal, dirijan sus esfuerzos a conseguir que el día 24 de Abril de 1921, en que se celebra el cuarto Centenario de la alevosa muerte del capitán comunero Juan Bravo, se inaugure en Segovia el monumento o estatua a él dedicada.

Sería el medio más eficaz de que esa conmemoración perdurara en el correr de los tiempos.

ZAPATERIA
Elías Yanguas
Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros
JUAN BRAVO, 43

CORPUS, 5.--SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO

GRAN HOTEL  **COMERCIO Y EUROPEO**

MELITON MARTIN, 7 Y 9 SEGOVIA
TELEFONO NUMERO 39



VILLOSLADA

Sastre autorizado por la junta económica de esta Academia, para anunciarse

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a la confección de uniformes del Arma

CERVANTES 31 Y 33.--SEGOVIA

Los mejores helados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

"ALEGRIA,"
RAFAEL RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 43. Teléfono 159.
Almuerzos y comidas económicas.

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

Santos Juan de Sahagún, Basíldes, Ciriaco, Nabor, Nazario y Antonia, mártires, León III, papa, y Olimpio, obispo, *Novenarios a San Antonio de Padua*

Se practicará el ejercicio del octavo día:
En San Antonio el Real.—A las seis de la tarde.

En los padres Franciscanos.—A las siete de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, sermón a cargo del reverendo padre Manuel Ortega, director de las Juventudes Antonianas, cánticos, reserva con bendición sacramental y adoración de la reliquia del santo.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Miguel.—A las siete de la tarde exposición sacramental, estación mayor, rosario, ejercicio del segundo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el reverendo padre superior de Carmelitas descalzos, cánticos y reserva.

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde el rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón, con media exposición.

En las parroquias y en las Dominicas.—Al anochecer el santo rosario.

DIA 13
San Antonio de Padua,

Cultos matutinos
En los padres Franciscanos.—A las siete y media de la mañana, misa de comunión general que celebrará el excelentísimo señor obispo; a las diez la solemne que oficiará el muy ilustre señor deán doctor don Manuel Campos, y sermón panegírico del santo por el muy ilustre señor arcipreste doctor don Maximiano Azpicueta.

En San Antonio el Real.—A las siete de la mañana, misa de comunión.

A las diez, misa solemne, predicando un padre franciscano.

Por la tarde a las cuatro, exposición, rosario, novena, sermón a cargo de don Clemente Sierra, visita de altares y gozos en honor de San Antonio.

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de la archicofradía del Corazón de María.

Los cultos de por la tarde los anunciaremos mañana.

INFORMACION ESCOLAR

APODERADO DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS

MARIANO TEJERO

SE ENCARGA DEL CAMBIO DE NUMEROS

SEGOVIA GASCOS, 13

SASTRERIA MILITAR A. NEIRA | SOMBRERERIA M. NEIRA

CERVANTES, 3 y 5.--SEGOVIA EFECTOS MILITARES CERVANTES. 9.--SEGOVIA

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE
PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
60. JUAN BRAVO, 60.--SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.---Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.---El curso empieza el 1.º de Septiembre.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Una conferencia de Tudela

En el Casino de Numancia ha dado una conferencia muy notable José Tudela.

Bajo el título de «Orientaciones estéticas modernas», desarrolló el sugestivo tema del Arte en el hogar.

Esta modalidad artística ofrece mucho interés. Lo bello, con lo útil, manifiestan aquí en su forma más íntima, más sencilla, más ingenua si se quiere, y viene a ser, en efecto, como dice Tudela, un reflejo espiritual de los habitantes de cada casa.

Después de un breve exordio histórico-crítico sobre «Las corrientes estéticas», habla con gran competencia y feliz observación de la obra de arte doméstica. Suyos son estos párrafos:

«La arquitectura moderna española también trata de sacar partido de las construcciones típicas de cada región, no sólo de las casonas y palacios que en cada parte tuvieron un carácter especial, sino de la casa rústica, popular, que presta muchos elementos para la formación de esa arquitectura moderna regional; de la «masía» en Cataluña; de la «barraca» en Valencia; de las típicas casas montañesas, de la casa andaluza y de los «hórreos» gallegos.

«Por lo que se refiere a esta provincia (la de Soria), y de lo que conozo de ella, puedo asegurar que hay un tipo de casa original en la región de Pinares, con su puerta de gran dintel cubierto de inscripciones y jaculatorias, su solana algunas veces tapiada con ladrillo, los muros entramados de madera, amplio zaguán y cocina circular de chimenea cónica.

«Estudiando convenientemente este tipo en toda esa región, y recogiendo variedades, podría llegarse a formar modelo de casas, que siendo esencialmente pinariegas, se adaptasen a las modernas necesidades, y no veríamos llenar esta pintoresca región de casas urbanas o de hotelitos exóticos. He de advertir—dice—que todo lo que expongo a continuación sobre el arte en el hogar se refiere a casas modestas, como casi todas las nuestras, donde tenemos que suplir el arte de los muebles y objetos de lujo, con una acertada selección y disposición de otros elementos, que, sin ser costosos, adornen convenientemente nuestros hogares. Las condiciones primeras de una casa son la limpieza y el orden, es decir, la higiene y una rudimentaria estética, que hace que cada cosa sirva para lo que es y ocupe el

lugar que debe ocupar. Es preciso también que sea alegre y confortable, para que se sienta atracción y deseo de vivir en ella.»

Habla a continuación de los adornos domésticos, de todos cuantos detalles, que, por nimios que sean, ofrecen su aspecto agradable y encantador.

«Todos sabéis que ahora están de moda las labores populares castellanas. Con este motivo se han buscado por todos los lugares y nos hemos dado cuenta de la belleza y variedad de las labores españolas, que siguen haciendo nuestras campesinas, por la fuerza de la tradición, a pesar de las funestas enseñanzas que han recibido en las escuelas. Es ésta una lección que se debe aprender. El pueblo ha tenido mas sentimiento artístico que los encargados de dirigirle, y es que se le llevaba por un camino que no era el suyo. Las labores que deben enseñarse en las escuelas rurales deben ser las labores populares de la región.»

Continúa con frase delicada y pensamiento inquisitivo:

«Una casa suele revelar el carácter de las personas que en ella habitan; su cultura, su profesión, sus gustos, su nacionalidad y hasta su región. Una casa es un microcosmos, un pequeño mundo donde quedan como reflejos de cada una de las facetas del espíritu de sus habitantes. Allí encontraréis encarnado el espíritu tradicional familiar, en los viejos muebles heredados, los retratos de los antepasados y algún objeto querido de ellos que los recuerde. El espíritu religioso, con sus imágenes piadosas, los santos de especial devoción y el patrón del lugar o la región. La profesión por los instrumentos peculiares de cada una. Los viajes, las amistades, tienen también sus recuerdos. La cultura y el gusto, en mil detalles que los expresan.

«Todas estas cosas forman un rico tesoro de afecciones, diseminadas en los pequeños objetos que cubren el hogar, y que a pesar de ser tan insignificantes, tienen un lugar preferente en nuestro corazón.»

Termina, elogiando a la mujer, como «alma del hogar».

La crítica madrileña, esa crítica sensata y autorizada que recoge las menores palpaciones del Arte, ha tenido para nuestro colaborador palabras de gran elogio.

Enviamos a José Tudela nuestra cordial felicitación.

COMISIÓN MIXTA VIDA ESCOLAR

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESION DEL

DIA 9

ARAHUETES

Benedicto Peñas, soldado.

DURUELO

Justo Vicente, exceptuado.

CONDADO

Juan Rodríguez, exceptuado.

ARCONES

Fortunato del Amo y Pedro Calla, exceptuados.

VALLE DE TABLADILLO

Mariano Fresnillo, excluido temporalmente; Juan García y Ramón Lobo, exceptuado; Hipólito Poza, en segunda situación.

FUENTERREBOLLO

Florentino Martín y Mariano Gómez, exceptuados.

PERORRUBIO

Antonio Sanz, exceptuado.

SANTA MARTA

Fidel Burgos, exceptuado; Esteban Martín, soldado.

MATABUENA

Francisco García y Julián Tejedor, soldados, Juan García y Anselmo Martín, excluidos temporalmente; Mariano Alvarez, exceptuado.

CANTALEJO

Gregorio Gómez, exceptuado.

SIGUERO

Manuel Gómez, soldado.

CUELLAR

Isidoro Montero y Francisco del Caz, exceptuado.

ZARZUELA DEL MONTE

Mariano Miguelez y Marcelino Martín, exceptuados.

SEGOVIA

Julián García, Alfonso Llovet y Manuel Givaja, excluidos totalmente; José Avial, Doroteo Pérez, Félix Barroso y Quintín Tejedor, excluidos temporalmente; Felipe de Jesús Saez y Tirso de la Paz, soldados, Luis Hernando y Celestino Núñez, exceptuados.

ESCALONA DEL PRADO

Gervasio Sanz, excluido totalmente.

SEPULVEDA

Narciso Guijarro, excluido temporalmente.

SOTILLO

Juan Manzanares excluido totalmente.

TORREIGLESIAS

Basilio Ruano, excluido totalmente.

MUÑOVEROS

Melquiades Otero, soldado.

LASTRA DE CUELLAR

Eugenio Callejo, soldado.

TUDELA DE DUERO

Francisco Sabas, excluido totalmente.

PALAZUELOS

Mariano Gil, exceptuado.

ZAMARRAMALA

Cirilo Herranz, excluido temporalmente.

Exámenes en el Instituto

Resultado de los verificados el día 11 de Junio.

Enseñanza no oficial

Preceptiva literaria

Señores Adrados Heras, García Aragón, Herrero Rubio y González Regueral, sobresalientes; señores Vinuesa Hernando y Frutos Gila, notables; señores Amores de Nicolás, (Eustasio y Tomás), Fraile Balbuena, Fernán Belló, Gilsanz Monjas, Velasco Gómez, Ballesteros Rodríguez, Juliani Calleja, Medina Crochet y Rosa Pérez, aprobados.

Dibujo.—(primer curso)

Señores Sancho Carbajo, sobresaliente; señores Adrados Heras, Medina Crochet y Orense y Prats, notables; señores Domínguez Martín, Amores de Nicolás, Fraile Balbuena, García Cabrero, Escudero Chavarria, Velasco Gómez, Ballesteros Rodríguez Herrero Pérez, Terón Renedo, Rodríguez de Sepúlveda, Alonso Berrocal, Pérez Martínez y González Regueral, aprobados.

No presentados, 1.

Dibujo (segundo curso)

Señor Rodríguez Manso, sobresaliente; señorita Peñalver García y señor Rey Sánchez, Ruiz Boisgotier, Orense Prats, y Fernández Cañeno, notables; señores Amores de Nicolás, Reguera Atón, Herranz Arribas y González García, aprobados.

No presentado, 1

Gimnasia (primer curso)

Señores Giraldez Zurdo, Padilla Fernández, notable; señores Portero Rodríguez, Martín Lorón (Teodomiro y Mariano), Gil Morales, Sacristán Monjas, Megías Pérez, Fernández Sanz, Martín San Silvestre, Herranz Fernández y Callejo García, aprobados.

Gimnasia (segundo curso)

Señores Rodríguez Cabezas (Gabriel y Joaquín), sobresalientes; señores Gómez Hernangómez y Carretero Merino, notable; señores Benito y Benito Sacristán Monjas, Megías Pérez, Callejo García, Rey Sánchez y señorita Gil del Pozo, aprobados.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 80.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA — MADRID —

Riberto Aguilera, 31-Teléfono, 83ª

REPRESENTANTE (matrícula)

R. M. DE FRUTOS DUEÑOS

INFANTA ISABEL, NUMERO 10

SEGOVIA

=: SAN JOSE :=

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral.

SEGOVIA

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios médicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

LAS FAMOSAS YEMAS SEGOVIANAS DE TANTISIMA ACÉPTACION

Se venden en la confitería.

YUSTE

Plaza Mayor, 46.—Sucursal: Juan Bravo, 56.—Teléfono 94

LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA

LA PRIMERA EN SU CLASE

Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

Tiene grandes existencias de calzado de calidad inmejorable para señora, caballero y niño
CALZADO FUERTE PARA CAMPO, DE GRAN RESULTADO
Calzado de tasa para señora y caballero

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

DÍA 12 DE JUNIO DE 1795.—Solemne bajada de la Virgen de la Fuente, que estaba en la Catedral desde 1791 por la guerra con la república francesa.

TEATRO JUAN BRAVO

Funciones para hoy

A las siete y media (moda.) Estreno de la comedia en tres actos, original de Felipe Sassone, denominada «La señorita está loca», interpretada por las señoritas Carazza, Posadas, Saco, Díaz Delgado y Montes, y los señores Mora, Niebla, Gallardo, Granja y La Morena.

A las diez y tres cuartos (popular.) La comedia en dos actos de Linares Rivas, titulada, «Cobardías», y el paso de comedia, de los hermanos Quintero, «El último capítulo».

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena que se ha de celebrar en honor al Corazón de Jesús en la iglesia de San Miguel.

Doña Luisa de Abizanda, 2; doña Ramona Carral de Larios, 2; don Cristino del Barrio, 1; señoras de Guadilla, 2; doña María González de Rosillo, 2; doña Hipólita Anguiano de Oarubia, 2. Total, 420.

(Continuará).

Si por un olvido involuntario deja de figurar el nombre de alguna persona que ha favorecido a la archicofradía, se ruega que haga la reclamación a la secretaría.

Pérdida

De una cartera, desde el hotel Victoria a la estación.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla en dicho hotel, a José González, aunque solo sea con la documentación, por serle necesaria, quien le gratificará.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 24ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

Noticias y vida de sociedad

Estadística del consumo de carnes

Durante los días que median del 1 al 9 de este mes, se han sacrificado en el Matadero municipal de esta ciudad, 38 reses vacuna y 412 lanares, con un peso total de 10.636 kilogramos, habiéndole producido al Ayuntamiento, 2.127,20 pesetas por el arbitrio sobre el consumo de carnes, 492,94, por derechos de aquello y 88,70 por los de conducción; en total 2.708,84 pesetas.

El Colegio de Procuradores

En Junta general ordinaria celebrada por el Colegio de Procuradores de esta Ciudad el día 10 de este mes, han sido designados por unanimidad, decano del mismo don Vicente Sánchez de la Torre y vice-decano don Juan González Salamanca los que seguidamente tomaron posesión de sus respectivos cargos.

Nuestra enhorabuena a los expresados señores por tal nombramiento.

En el Ateneo de Madrid

Nuestra ilustre colaboradora doña María de la Paz Valero Martín, dió anoche una interesantísima lectura, en aquel centro cultural, del libro «Dila...» de que es autora, haciendo después algunos comentarios geniales sobre las ideas dominantes del libro.

Un triunfo más del talento y de la esquisitez literaria de la señora Valero Martín.

Nueva maestra

Ha terminado muy brillantemente la carrera de maestra nacional, en la Escuela Normal de Zaragoza, la distinguida señorita Esperanza de Pablo, hermana de la directora de esta Escuela Normal, nuestra ilustre colaboradora doña Teresa de Pablo.

Terminación de estudios

El distinguido joven don Santos Redondo Ruiz de Morales, ha terminado brillantemente la carrera de ingeniero industrial, en la Escuela de Barcelona. Reciba nuestra enhorabuena.

Alumna aventajada

Ha obtenido la calificación de notable en el Conservatorio, en el quinto año de la carrera de profesora de piano, la señorita Benita Villares del Barrio, sobrina de nuestro buen amigo el maestro carpintero de esta ciudad don Gabriel Alvarez.

Reciban tan aventajada alumna y su familia nuestra felicitación.

Es el libro ideal

Recibimos el número 3 del Portfolio de Historia de España, que es una obra que por su texto conciso y su presentación gráfica, enseña con asombrosa brevedad. Útil lo mismo al púrpulo que al adulto. Contiene todos los cuadros históricos existentes en nuestros museos «La más práctica, la más artística y la más económica, pues sólo cuesta treinta céntimos a pesar de tener doce grabados en papel couche y la explicación de cada uno de ellos.

Instruye, deleita y admira. Punto de venta y suscripción para Segovia y su provincia, LIBRERÍA CERVANTES.

Enfermo

Se encuentra enfermo el administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, don Baldomero Cabrera. Deseamos su rápida mejoría.

Vegetarismo

Ayer se recibieron en Segovia las hojas divulgadoras de Consejos higiénicos y doctrinas naturistas, que el doctor Alfonso prometió en su conferencia vegetariana.

Registro civil

Ayer, se inscribieron en esta dependencia los nacimientos de María de la Oliva Gómez Matesanz, y Antonio Jesús Herrero Fernández.

Defunciones, ninguna.

Donativo

La señora doña Clementina Lanchares ha hecho un donativo de veinticinco pesetas a la institución «La Gota de Leche», en memoria de sus difuntos hijos don Angel y don Antonio Lago Lanchares.

Viajeros

Ayer salió para la Corte, el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis y arzobispo preconizado de Valladolid, don Remigio Gandásegui.

El motivo del viaje de nuestro prelado, es el de concurrir a una reunión, a la que ha sido convocado telegráficamente, por el cardenal primado de las Españas, para tratar de la contribución impuesta a las Comunidades religiosas.

Dicha circunstancia impide al excelentísimo señor Obispo, con harto sentimiento suyo, asistir al solemne novenario que actualmente se está celebrando en la iglesia de San Miguel, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

—Se encuentra en esta población, con objeto de presentar en la Academia de Artillería a un hijo suyo, el general de Estado Mayor, don Wenceslao Bellos.

—Procedente de Madrid ha llegado a Segovia el excelentísimo señor don Joaquín María Castellarnau y su distinguida esposa.

—También de Madrid, ha llegado el fiscal de la Audiencia de Zamora señor Sanz.

—Con objeto de pasar unos días en Segovia han llegado procedentes de Madrid, los señores de Godino.

Nacimiento

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de don Gabino Herrero Lorente, prestigioso abogado de esta capital.

De días

Mañana 13, San Antonio de Padua, celebran sus días las señoras de Burgos, Vega Arango y Alcón, señorita de Marcos, y señores de Membibre, Sanz Gil-sanz, Escalzo, Orubia, Rodríguez, Escorial, Well, Herrero, Gimeno, Julián, Méndez, Núñez y otros.

—También mañana celebra la fiesta de sus días, nuestro querido amigo don Enrique Díez Pérez, médico titular de Brieva.

Reciban nuestra felicitación.

Las señoras

de buen gusto encargan las confecciones, tanto en ropa blanca como en color, en

EL CAPRICHIO

Calle de Juan Bravo, núm. 26

Esta casa dispone de todos los adelantos modernos. Recibimos semanalmente modelos de París. Especialidad en equipos de novia y canastillas, así como toda clase de confecciones para señoras y niños. ¡No confundir esta casa con otras que quieren imitarla!

GUSTO, ELEGANCIA, ECONOMIA

Encargos para lutos, se hacen en veinticuatro horas.

JUAN BRAVO, 26 Frente a San Martín-Segovia

CASA DE SOCORRO

La niña Encarnación Sastre Sanz, de 7 años, fué curada de una herida contusa en la región parietal izquierda, que se produjo casualmente a consecuencia de una caída.

LA BOLSA

Cotización del día 10 de Junio

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	72,85
D.....	73,30
A.....	74,00
G y H.....	73,75
Fin del corriente.....	72,75
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	84,00
D.....	84,25
A.....	84,60

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
D.....	00,00
A.....	85,50

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	95,00
A.....	95,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	94,00
A.....	94,00

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	97,25
5 0/0.....	104,00

Valores mercantiles e Industriales.

Acciones.

Banco de España.....	534,00
Banco hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem Español de Crédito.....	150,00
Tabaco.....	300,00
Azucareras preferentes.....	158,50
Idem ordinarias.....	69,00
Explosivos.....	320,00
M. Z. A.....	305,00
Norte de España.....	272,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	191,00

Cambio Internacional

Franco.....	45,85
Libra.....	23,04
Lira.....	34,75
Dólar.....	8,10
Marcos.....	15,30

ABANICOS DE ORIENTE Y DE PERSIA, CREACION PARA ESTE VERANO, EN

La Concepción

LIBRERÍA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia por su buena construcción por su agüante y ligereza. Sus modestos constructores y progresistas de ciencias, son los Hermanos Fernández de Torquemada (Palencia). No os miréis en dar dinero cuando es una cosa buena, no carguéis con armatostes por ahorrarnos 100 pesetas. Para comprar más seguros no os féis de estratagemas, fijaros en realidades, lo demás todo es pamema.

PERDIDA

de una cerda, negra, extremeña, con marco. La persona que sepa su paradero, podrá dirigirse a don Francisco de Francisco, fábrica de Gamones, en Palazuelos, donde se le gratificará.

FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



JUNIO
12
SABADO

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

La mañana del Presidente. Los conflictos sociales. Conferenciando con Dato. La jura del Príncipe de Asturias. Conjuras políticas.

La mañana del presidente

Ha visitado al presidente del Consejo una Comisión de maquinistas habilitados de buques de pesca y pequeño cabotaje para solicitar ampliación de programa y otras mejoras de carácter social.

El señor Dato manifestó a los periodistas que la indisposición de ayer fué un resfriado y que no fué un catarro de los llamados sagastinos.

Con motivo de haber estado el Rey viendo hacer la instrucción al príncipe de Asturias, pues hoy es el último día que hace dicha instrucción en el Campo del Moro, no despacharon los ministros de turno, y el jefe del Gobierno lo hizo con el Monarca más tarde que de ordinario.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Respecto al pleito de la Mancomunidad manifestó que todavía no conocía oficialmente los dictámenes del Consejo de Estado, y que no sabía si esta tarde le visitaría el ministro de la Gobernación para informarle sobre este asunto.

Desde luego, pensaba concurrir esta tarde a su despacho de la Presidencia.

Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que los conflictos sociales se iban resolviendo todos perfectamente.

Por lo que se refiere a Madrid, esta tarde celebran una reunión comisiones de todas las Sociedades del ramo de construcción con los patronos, para ver si consiguen resolver en conjunto todas las huelgas de dicho ramo.

Solamente en el caso de que el gobernador fracasase en esta gestión intervendría el ministro del Trabajo, pero no cree el señor Bergamín que haya lugar a apelar a dicho ministerio.

En la provincia de Cádiz, que era donde el problema obrero del campo tenía más intensidad, ha mejorado mucho la situación, hasta el extremo de que solamente hay alguna intransigencia en Alcalá de los Gazules.

El gobernador ha enviado a esta población al secretario de la Junta local de Reformas Sociales, para ver si consigue solucionar esta huelga.

En Santander ha terminado la huelga del ramo de construcción, que se inició hace nueve meses. A las cuatro de la madrugada, y en el despacho del alcalde, se han firmado las bases que han puesto término a esta huelga.

Acerca del pleito de la Mancomunidad manifestó el señor Bergamín que esta tarde pensaba celebrar una conferencia con el señor Dato para ocuparse de este asunto.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 12

DIA 12

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Comida (de nueve en adelante)

Huevos con tomate
Merluza salsa mayonesa
Ternera con guisantes
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Tortilla a la española
Pescadilla a la andaluza
Solomillo a la cazadora
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NUM. 42

Añadió que había procurado estudiarlo con gran imparcialidad, como si fuera un pleito corriente que le llevasen a su bufete de abogado. Puede equivocarse, porque el error es patrimonio de la inteligencia; pero hará todo lo posible por que en la solución resplandezca la mayor imparcialidad.

Insistió en afirmar que no está apasionado, y que tampoco estaría justificado, porque entiende que ni en los Gobiernos ni en cargo alguno debe tener pasión el que los desempeña para resolver los asuntos que sean de su competencia.

Entre las Comisiones que han visitado hoy al ministro de la Gobernación figuraba una de opositores a plazas de aspirantes del Cuerpo de Policía. Estos fueron a pedir que para las próximas oposiciones se les dispense la edad, pues la suspensión de las oposiciones convocadas les coloca a muchos fuera de las condiciones en que fueron convocadas.

Conferenciando con Dato

Esta tarde en la Presidencia conferenciaron con el señor Dato los ministros de Gobernación y Fomento sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

La entrevista con el señor Bergamín fué dedicada al expediente de la Mancomunidad, mostrándose ambos ilustres políticos reservados sobre el acuerdo tomado en dicho asunto.

A las seis de la tarde visitó al jefe del Gobierno, el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonesi conferenciando largamente.

La jura del Príncipe de Asturias

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que la jura de S. A. el Príncipe de Asturias, no se realizará en el Campo del Moro como estaba anunciado, sino que se verificará en los jardines de la Casa de Campo.

Conjuras políticas

Parece ser que ayer en el domicilio del señor Alba se reunieron con

este sus amigos, tratando de la situación política actual, encargando a alguno de ellos misiones exploradoras cerca de los distintos grupos del partido liberal.

El conde de Santa Engracia visitará al expresidente del Consejo señor Conde de Romanones.

El señor Matesanz al marqués de Alhucemas y el señor Chapaprieta a don Melquiades Alvarez.

El problema del pan

Se encuentran en paro forzoso los segundos turnos de obreros panaderos por falta de harina, así como también los molturadores por carecer de trigo.

Las colas a las puertas de las panaderías van aumentando, acentuándose la escasez de pan cada vez más por no haber llegado de Barcelona el trigo que tenían anunciado las autoridades; y que de no llegar de mañana a pasado se agravará grandemente el conflicto.

De provincias

El pleito de la Mancomunidad

Barcelona, 11.—Esta tarde se han reunido, citados por el señor Puig y Cadafalch los representantes en Cortes catalanes para tratar del asunto de la mancomunidad.

Acudieron entre estos los señores Lerroux y conde de Alavern, facilitando este último una nota en la que dice procuraría ceñir su actuación favoreciendo las aspiraciones catalanas.

El señor Puig y Cadafalch reunió después a sus amigos para darles cuenta del resultado de la entrevista con los diputados y senadores y puso de relieve la conveniencia de celebrar una asamblea de parlamentarios, que marque las líneas de conducta a seguir, en vista del proceder del Gobierno.

Agresión a la guardia civil

Sevilla, 11.—Dice un periódico local que entre Alaniz y Guadalcanal ha ocurrido una colisión entre varios gitanos y la guardia civil.

Parece ser que los gitanos se habían acercado a la casilla de un guardabarrera del ferrocarril para pedirle limosna y ante su negativa le dispararon varios tiros dejándole muerto.

Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de guardia civil, sorprendiendo a los gitanos los cuales también dispararon contra la benemérita matando a un guardia. Entonces el compañero del muerto disparó su fusil causando la muerte a dos de los gitanos.

El suceso ha producido honda impresión en el vecindario de aquellos pueblos.

Incidente desagradable

Oviedo, 11.—Han salido para Madrid, a fin de asistir a la jura del príncipe de Asturias el obispo de esta diócesis, el gobernador militar general Bermúdez de Castro y una comisión del regimiento del Príncipe compuesta de jefes, oficiales, clases y soldados.

El general Bermúdez de Castro ha oficiado al comandante militar de Gijón para que manifieste al alcalde el disgusto de la guarnición de Oviedo por haberse negado aquel Ayuntamiento a enviar una representación al acto de la jura del príncipe, asimismo excita a dicha autoridad que rompa toda clase de relaciones con el municipio y procure demostrarle por los medios mas ostensibles su desagrado.

Un concejal de Gijón, ha enviado una carta al señor Bermúdez de Castro, participándole que asistirá a la jura lo hagan o nó sus compañeros.

La prensa censura la conducta seguida en este caso, por el Ayuntamiento de Gijón.

DEL EXTRANJERO

Sentencia en el pleito del infante don Antonio de Orleans

Bolonia, 10.—El tribunal de Bolonia ha dictado sentencia en el proceso incoado a instancia del infante don Antonio de Orleans contra el conde de España de esta y el abogado administrador de sus bienes.

Dicho tribunal ha rechazado la petición del infante, condenándole a las costas, por entender que esta resolución está acorde con las reglas dictadas en el Convenio de La Haya.

PERDIDA

de un rosario de plata, extraviado desde la iglesia de los padres Carmelitas a Plaza Mayor.

Se gratificará al que lo entregue a esta Administración.

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia